



**IX COMPETICIÓN INTERNACIONAL DE
ARBITRAJE Y DERECHO MERCANTIL**

RONDAS ELIMINATORIAS: CUARTOS, SEMIFINALES Y FINAL (6 y 7 abril 2017)

Moot Madrid, 3-7 abril 2017

La IX Edición del MOOT MADRID cuenta con el patrocinio de la Corte de Arbitraje de Madrid, así como de KPMG. También cuenta con la colaboración del Club Español del Arbitraje (CEA).

En el MOOT MADRID colaboran las siguientes firmas de Abogados: Baker & McKenzie, B. Cremades y Asociados, CMS, Albiñana & Suárez de Lezo, Cuatrecasas, Gonçalvez Pereira, DLA Piper, Garrigues, Gómez Acebo & Pombo, Pérez-Llorca, Ramón y Cajal, Roca Junyent y Uría Menéndez.

Una vez finalizadas las rondas generales, que se celebrarán entre los días 3 al 6 de abril y en las que cada equipo competirá hasta en cuatro ocasiones contra diferentes equipos y alternando las posiciones de demandante y demandado, a las 15:00 horas del día 6 de abril se dará a conocer los equipos que pasarán a la primera de las rondas eliminatorias de la fase oral.

Las rondas eliminatorias comenzarán con los cuartos de final el día 6 de abril por la tarde. Las semifinales tendrán lugar el día 7 de abril por la mañana. La Gran final se celebrará el día 7 de abril por la tarde. Patrocinadores y colaboradores del MOOT MADRID abrirán sus puertas proporcionando la oportunidad de celebrar las audiencias en sus oficinas sitas en Madrid.



CORTE DE **A**RBITRAJE

DE **M**ADRID



cea

Club Español del Arbitraje



CLIFFORD
CHANCE

CMS' Albiñana & Suárez de Lezo



CUATRECASAS



GARRIGUES

GOMEZ-ACEBO & POMBO

Pérez-Llorca



URÍA MENÉNDEZ

JUEVES, 6 DE ABRIL

18:30 URIA MENÉNDEZ

CUARTOS DE FINAL

ÁRBITROS

D. David Cairns, *Abogado en B. Cremades y Asociados*
Doña Magaly Cobian, *Atlanta Center for International Arbitration and Mediation*
D. José Ramón Casado, *Baker & Mckenzie*
D. Antonio Entrena López-Peña, *Garrigues*
Doña Guillermina Ester, *Pérez-Llorca*
D. Ramón Fernández-Aceytuno, *Ramón y Cajal*
D. Ignacio Fernández Aguado, *CMS, Albiñana & Suárez de Lezo*
D. Luis Ignacio Gómez-Iglesias, *Uria Menéndez*
D. Álvaro Mendiola, *Cuatrecasas*
Doña Susana Pérez Escalona, *Profesora Derecho Mercantil, Universidad de La Rioja*
D. Pascual Sala, *Roca Junyent*
Doña Inés Vázquez, *Gómez-Acebo & Pombo*

20:30 Cóctel ofrecido por **URIA MENÉNDEZ**. Anuncio de los equipos que pasan a la siguiente ronda eliminatoria: Semifinales.

VIERNES, 7 DE ABRIL

10:00 DLA Piper

SEMIFINALES

ARBITROS:

Doña Coloma Armero, *Abogada*

Doña Ana Armesto, *Árbitro y Mediadora*

D. Giudo Carducci, *Árbitro y Profesor de Derecho, Francia e Italia*

D. Manuel Conthe, *Árbitro internacional*

D. Fernando Giménez-Alvear, *Clifford chance*

D. Ignacio Monedero, *DLA Piper*

12:30 Cóctel ofrecido por **DLA Piper**. Anuncio de los equipos que competirán en la Final del MOOT MADRID.

**16:30 CORTE DE ARBITRAJE DE MADRID DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID.
Salón de actos del PALACIO DE SANTOÑA, C/ Huertas, nº 13.**

FINAL Formará parte del panel de árbitro de la FINAL del MOOT MADRID:

Dário Moura Vicente. Doctor en Derecho. Catedrático de la Universidad de Lisboa, donde imparte clases de Derecho Civil, Derecho Comparado, Derecho de Propiedad Intelectual, Derecho Internacional Privado y Derecho Mercantil Internacional. Ha enseñado extensamente en otros países y territorios de habla portuguesa, en particular Angola, Brasil, Cabo Verde, Timor Oriental, Goa, Guinea-Bissao, Macao y Mozambique. Antiguo profesor visitante de la Academia de Derecho Internacional de La Haya, la Universidad de París V, la Universidad Complutense y la Universidad de Urbino. Miembro del Colegio de Abogados de Portugal desde 1987. Miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Portuguesa de Arbitraje. Vicepresidente del Centro de Arbitraje Comercial de Lisboa. Miembro del comité de redacción de la Ley de Arbitraje de Portugal de 2011.

Beatriz de Paz Gútierez es licenciada en derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Tiene el título de Master en Abogacía, con especialidad en derecho privado, por la Universidad San Pablo (CEU). Pertenece al colegio de abogados de Madrid. Desde 2013 es Jefe de Departamento en la Asesoría Jurídica de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), en donde se ocupa de la tramitación de los procedimientos de arbitraje sometidos a la Comisión. Se incorporó en el año 2001 a la Asesoría Jurídica de la Comisión Nacional de Energía. Con anterioridad ejerció como abogada asociada en los departamentos de procesal y arbitraje de los despachos URIA MENENDEZ y BUFETE ARMERO, en donde tuvo ocasión de participar en la dirección letrada de procedimientos arbitrales nacionales internacionales sobre asuntos de naturaleza civil y mercantil.

Lauro Gama Jr. se graduó en la Universidad del Estado de Rio de Janeiro (UERJ) en 1987 y es miembro del Colegio de Abogados de Brasil. Es Magister en Relaciones Internacionales por la Pontificia Universidad Católica de Rio y también en Derecho Comparado por la Universidad McGill de Canadá. Obtuvo su doctorado en Derecho Internacional en la Universidad de São Paulo. Hace más de veinte años es Profesor Adjunto de la Pontificia Universidad Católica de Rio de Janeiro, donde enseña el Derecho Internacional Privado, Contratos y Arbitraje Comercial Internacional. Es autor de libros y artículos publicados en revistas especializadas. Participó en el grupo de trabajo de los Principios de UNIDROIT 2010 y también en el grupo de trabajo de los Principios de La Haya de 2015. Más recientemente, relató la Opinión Consultiva nº 17 sobre las Cláusulas de Limitación y Exclusión de Responsabilidad en contratos regidos por la Convención de Viena sobre la Compraventa Internacional, habiendo sido elegido miembro del CISG-AC en 2016. Hasta la fecha Lauro ha actuado como abogado y árbitro en más de 80 arbitrajes sometidos a las normas de la CCI, la LCIA, la CNUDMI y de instituciones arbitrales brasileñas. El Profesor Gama ha sido Presidente del Comité Brasileño de Arbitraje (CBAr) de 2013 a 2015. Actualmente es Miembro de la Corte de Arbitraje Internacional de la CCI.

Tras la final habrá un momento de deliberación, transcurrido el cuál se dará paso a la ceremonia de clausura durante la cual los representantes de las diversas instituciones tomarán la palabra y se anunciarán los vencedores en las diversas categorías de premios: el **Premio al mejor equipo en la fase oral**, el **Premio al equipo más completo**, el **Premio al mejor orador –Premio: Eric. E. Bergsten-**, el **Premio al mejor escrito de demanda –Premio: Alberto H. Kritzer-**, el **Premio al mejor escrito de contestación a la demanda**. Tras la ceremonia de clausura, en ese mismo lugar, seguirá un cóctel para poner el broche final a esta IX Edición del Moot Madrid.



CORTE DE ARBITRAJE
DE MADRID

C/ Huertas, 13

Salón de Actos del Palacio de Santoña

Metro: Antón Martín (Línea 1) y Sol (Líneas 1, 2 y 3)



uc3m



Naciones Unidas
CNUDMI

 **MOOTmadrid**